				č				4953	1409
SCT SPERTALL DE COMMUNICATION	-10	DICTAN	IEN DE VERIFICA		BAJA EMIS PIETARIO	SIÓN DE CON	NTAMINAN	TES SEMARNAT	1 0
DATOS GE	NERALES							SALES OF PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF T	
U.V.	51 2	FECHA	10:39 2 HORA SN	01 BI	EN \$0.00 IV PAG	O DERECHOS	0 PAG	No. 1	1789785
			and the same						11700700
AUTOBUS	SES DEL NOI	KESTE SAD	NOMBRE NOMBRE				64440 C.P.	= 19 EDO.	39 DEM.
JULIAN VILLAGRAN NTE 1315 INDUSTRIAL DOMICILIO								TERREY MUNICIPIO	DEM.
IDENTIFIC	ACIÓN DEL	. VEHÍCUL	0		FORDER S				
443HT3		3CER8J22665114178				301 / 2006	1/	OLVO	(Print Ra
PLACAS		NÚMERO DE SERIE				MARCA-MOD	MOD. SUBMARCA CLASE		
O3 COMB.	SERV.	06 CIL.	02 058 ASP. M.MOT	<u>5801</u>			65.87	APROBADO RESULTADO	59.65 PROM.
RALENTI CRUCERO	D	IE S	SEL	1		1		CNICO ARCO ANTONIO MART	TINEZ CA
	co	HC	CO2	02	NOX	, CI	AVE	FIRMA	
`								OTE	

17 ST CADOS AGE TO THE STATE OF
ACTA 16631 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO) A
CONTROL INTERNO - AFAOOEOH
En la Ciudad de México, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, ANTE MI, LICENCIADO RAFAEL
CAMARGO ARANDA, CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE PLAZA DISTRITO FEDERAL, en ejercicio,
comparece DORIAN JAIME MENDEZ GHENNO en representación de OMNIBUS DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a fin de que expida copia Certificada del documento que antecede y que se describe
como Dictamen de Verificación de Baja Emisión de Contaminantes número 11789785 (uno, uno, siete, ocho, nueve, siete, ocho,
cinço), expedida a nombre de AUTOBUSES DEL NORESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de
feçha veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, cuyo ejemplar original Doy Fe haber tenido a la vista y cotejado; con
fundamento en el artículo treinta y ocho del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública, se extiende la presente
COPIA CERTIFICADA a petición y para los usos legales que mejor convengan al interesado, quedando un ejemplar en el
archivo oficial del suscrito, (va en una hoja útil escrita por anverso debidamente cotejada DOY FE
POR LO ANTES EXPUESTO, YO, EL CORREDOR QUE SUSCRIBE, DOY FE:
PRIMERO De que conozco al compareciente, quien tiene capacidad legal para contratar y obligarse
SEGUNDO De que las generales acreditadas por el compareciente en el expediente respectivo del documento que se certifica,
declarando bajo protesta de decir verdad que su representada y su mandato no han sido modificado, revocado limitados en forma
alguna; siendo debidamente comprobadas por mí, dándolas por reproducidas en el presente instrumento como si se insertasen a
la letra
TERCERO De que al compareciente lo he conceptuado como capaz para contratar y obligarse, por no constarme nada en
contrario; y no existe ningún impedimento en certificar el presente instrumento
CUARTO De que leído que le fue al compareciente este instrumento, a quien se le identificó, orientó y explicó su valor y
fuerza de ley, manifestando su conformidad con lo en el expresado en mi presencia y unión. DOY FE
11 U 1 V 1820/91/01/01/01 NC 1 72 1

CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE PLAZA DISTRITO FEDERAL

LICENCIADO RAFAEL CAMARGO ARANDA